

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincia	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	3 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Unión Postal	3 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Demás países	3 p.	10 p.	20 p.	40 p.

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cént.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de banca	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios	3 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Reclamos	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

LOS SILVELISTAS

La prensa madrileña llegada en el correo de anoche, ocupase con preferencia del discurso del Sr. Silvela, y de la situación prudente en que el hombre del sentido jurídico ha colocado sus ideales y disidencias, respondiendo en forma levantada y sin apasionamientos a la agresión de frente y sin reparos inferida por el jefe de los conservadores.

Habiase propuesto el Sr. Cánovas demostrar al país, que para formar Gobierno no necesita conjunciones amistosas con los amigos del Sr. Silvela, y rompiendo el fuego de sus huestes, lanzó al combate a los secuaces del Sr. Romero Robledo, no contentándose tan solo con llevar a éste al ministerio de Gracia y Justicia, sino que al Sr. Bosch, figura saliente que se destaca entre el Sr. Cánovas y el Sr. Silvela, representando el punto de separación entre ambos, le otorgó la cartera de Fomento, para que quedasen acentuadas sus energías y temperamentos.

Todos los liberales, los republicanos, los que de la política no hacen crédito, hánse ocupado de la significación del nuevo Ministerio teniendo en cuenta estos antecedentes y unánime ha sido la censura cuando el Sr. Silvela ha seguido con afinidad amorosa los rumbos del Sr. Cánovas.

El discurso del Sr. Silvela, el domingo, ha vuelto a recrudescer el juicio desapasionado de la opinión y venido a demostrar que esa tendencia del exministro conservador de seguir adelante acercándose a su antiguo campo, es más política, más seria, más racional que la del Sr. Cánovas, ahondando diferencias y restando fuerzas.

Un abuso manifiesto

En muchas ocasiones hemos revisado la Legislación de ferrocarriles desde su creación hasta nuestros días, en busca de alguna disposición gubernativa por la cual se obligase a las Compañías a que en el caso de no reclamar su consignatario alguna cantidad cobrada de más por error de tasa, y trascurrido el plazo de que habla el artículo 951 del Código de Comercio, las entregasen al Sr. Gobernador de la provincia a que perteneciera la Estación que cometió el error, con el fin de que se destinasen a los establecimientos de Beneficencia, únicos que consideramos con derecho a una suma abandonada por su dueño, con ó sin conocimiento de ello. Ni una siquiera aparece que someramente se ocupe de un asunto que tantos beneficios reporta a nuestras Empresas, apropiándose lo ageno contra la voluntad de su dueño; pero es claro, el Legislador no pudo prever que los ferrocarriles considerarían un mito sus leyes, no utilizando más que aquellas cuya interpretación les aumentase los rendimientos.

La R. O. de 1.º de Febrero de 1887,

Regla 11, dice, que se rectificará a la llegada cualquier error que en el peso ó en el porte hubiese cometido la Estación expedidora; pero resulta que la mayoría de los consignatarios no conoce las tarifas y abona cuanto le piden. Si cobraron más y reclama antes de 6 meses, la devuelven; no así cuando pasa dicho plazo, acojiéndose al artículo 951 citado, para ingresarlas en sus cajas sin ninguna responsabilidad.

Todos estos antecedentes confirman el juicio que forma el comercio sobre las Empresas ferroviarias, cuando los consideran como un embudo cuya parte más estrecha es para el público que va reconociendo no le quedan otros derechos que el de lamentarse.

Después de este abuso tan manifiesto, representante de muchos miles de pesetas que no les pertenecen, las principales fuentes de riqueza en la inacción, la clase proletaria implorando la caridad pública, y ellas pidiendo auxilios a nuestros gobiernos, porque las utilidades no llegan al uno por mil.

A CLARA

Clara: mi pincel procura retratarte al claro puro, pues fuera insigne locura hacer a una clara oscura pintándola al claro-oscuro.

Y como es tu cara clara, y claro tu mirar puro, tu claridad tanto aclara que es clara aurora tu cara que va aclarando lo oscuro.

Ay, Clara! si te declara claro amor varón preclaro, Clara, la incógnita aclara, sé clara, Clara, sé clara, y di Clara, que sí claro!

FELIPE TOURNELLE.

PERFIL.

Ayer nos encontramos con un triste hombre, estampa dolorosa del hambre y de la desesperación.

Nos detuvo para desirnos, arrasados los ojos en lágrimas, que hacía treinta horas no tomaba alimento. Debía ser verdad, porque su cara era la de un cadáver, y el acento de sus palabras penetraba doliente en nuestra alma como el quejido de un moribundo.

Pero además llevaba consigo una prueba viviente de su desdicha: a su lado había un hijo suyo, como de 14 a 15 años, seco, encogido, lánguido.

Ese padre sin ventura, es un empleado de la cárcel.

Al despedirnos de él, profundamente conmovidos, nos dijo su resolución de implorar la caridad pública antes de que perezca su familia.

Con una mirada de lástima seguimos sus primeros pasos, después que se separó de nosotros. El pobre señor iba enseñando los codos, arrastrando los pies temiendo quizá que los botillos se le quedaran enganchados en las piedras; ó tal vez porque las piernas le flaqueaban...

Pues bien; a ese funcionario se le exige que sea fiel y probó en el desempeño de su cargo, sin pagarle el mezcquino sueldo.

¿Habrá sarcasmo igual?

DIARIO DE LA MUJER

Habiendo verificado su entrada triunfal la primavera, estación deseada, florida y alegre, como que sigue al invierno, reemplazando su aridez y crudeza, con el verdor, la lozanía y la hermosura de sus producciones, voy a dar a mis lectoras varios modelos de vestidos de entretiempos, para que los estudien.

Hoy sólo describiré dos, uno de *traje para calle*, y otro de *traje para reunión*.

El sombrero más elegante ha de ser negro, adornado con plumas que se bifurcan, en forma de alas.

Camisa de cuello alto, de caballero; chaleco blanco con muchos botoncitos plateados.

Chaqueta gris, forma sastré; forrada con gro negro. Cuello y solapas vueltas. Mangas jamón, terminadas en el puño por carteras vueltas.

Falda lisa con trencillas a ambos lados, lo mismo que la chaqueta.

Tal es el gracioso traje para calle.

El de reunión, no es menos bonito.

Cuerpo seda gris perla, salpicado con lentejuelas plateadas. Escote cuadrado. Mangas abullonadas, muy cortas y muy anchas, de seda negra. Cinturón de lo mismo, con caída a la derecha.

Falda campana del mismo color que el cuerpo, sin adornos por detrás. Por delante varias trencillas bordadas, y al final de cada una de ellas, grandes flores naturales, prendidas con broches de plata.

Mañana continuaré mis apuntes sobre modas, ofreciendo novedades que creo obtendrán buen éxito, relativas a trajes de señora y de niños.

AMINA ANAFLORE.

Envenenamiento de veinte personas

En la iglesia de Laza (Orense) se celebró días pasados el precepto pascual auxiliando al párroco trece sacerdotes de las inmediaciones.

Como es costumbre en tales días, los sacerdotes con otras personas distinguidas de la localidad, entre ellas el alcalde y el secretario del Ayuntamiento, han comido en la casa rectoral; y con el intervalo de una hora, de los veintidós comensales diez y nueve comenzaron a sentir agudos dolores de vientre y estómago, calambres, sudores y todos los demás síntomas que denotan una intoxicación. Algunas más resistentes sin duda a la acción del veneno, no han notado los síntomas hasta de noche, llegando a inspirar serios temores su estado.

El juzgado entiende en el asunto, y parece ser que aunque se ignora quién sea el autor del hecho, ha debido obedecer a una venganza contra el alcalde sin fijarse que pudo ocasionar más víctimas.

Afortunadamente los médicos han logrado salvar de una muerte cierta a los intoxicados.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Después de la lectura del apuntamiento se dió por visto, en el día de ayer, por la Sala de lo Civil, el pleito sustanciado en el Juzgado de Guadix, entre don Victoriano Casas Navarro con D. Manuel Flores, sobre cobro de pesetas.

No asistió ningún Abogado.

Ante la misma Sala se vió otro pleito seguido en el Juzgado de la Carolina, entre don Juan Villanueva de la Cudra, con doña Dolores Barrionuevo Ramirez sobre interdicto de recobrar. Defendió al primero de los litigantes el Abogado D. Manuel Montero Sierra, y a la segunda D. Pedro Nolasco Mirasol de la Cámara, con cuyos informes se declaró concluso para sentencia.

La Sección 1.ª de la Audiencia provincial suspendió la vista de la causa incoada en el Juzgado de Baza contra José Palomino Mesa por el delito de lesiones.

En la misma Sección se vió una causa procedente del Juzgado de Alhama

contra José Delgado Muñoz, José Plantón Reyes y José Nolasco Plantón Reyes. Después de las pruebas el Fiscal informó sosteniendo la acusación para los dos últimos para los que solicitaba se les impusiera seis años y un día de prisión correccional, y al primero que se le comprendiera en los beneficios del Real Decreto de 16 de Mayo último, con lo que se conformó la defensa de éste, que estaba encomendada al Abogado don José Ortiz y por el contrario el señor Moscoso Ramos, defensor de los primeros, solicitó la absolución, con lo que terminó la vista.

Por la Sección 2.ª se suspendió la vista de la causa del Juzgado del Campillo seguida a instancia de don Francisco Sierra contra D. Juan Megias, por abusos; cuya suspensión fué acordada por la enfermedad del procesado.

Después de las pruebas y por el resultado de las mismas, el Fiscal retiró la acusación en la Sección 2.ª que tenía formulada contra el procesado Valentin Corpas Muñoz solicitando se le impusiera al otro, Francisco Morales Sanchez, tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Así mismo, por la Sección 3.ª se suspendió la vista del incidente promovido en causa del Juzgado de Guadix contra don Ramón García Ochoa y otros por falsedad de un testamento.

Falsedad de un testamento

SEGUNDA SESIÓN

Continuó en el día de ayer ante la Sección 3.ª con la intervención del Juzgado, la vista de la causa incoada en el Juzgado de Guadix contra D. Ramón García Ochoa y nueve consortes sobre falsedad de un testamento.

Abierta la sesión se continuó en el examen de los procesados declarando hasta ocho, y en cuyo examen se invirtió hasta las seis de la tarde en que se suspendió para continuar hoy.

Todos los procesados hasta ahora examinados, vienen declarando lo mismo que lo hicieron en el periodo su material, y todos como uno solo, afirman que oyeron de labios del moribundo Sr. Barthe ser su última voluntad el que sus criadas disfrutaran en vida de las rentas que arrojaba su capital, y a pesar de que el Fiscal y acusador privado se esfuerzan en el largo examen que hacen de cada procesado, para encontrar alguna contradicción entre ellos es lo cierto que todos contestan con claridad y uniformidad sin que las pequeñas contradicciones en que incurren sean bastantes, en nuestro sentir, para juzgar por ahora la cuestión en sentido adverso para ellos.

Quedan todavía que examinar en el día de hoy, el Abogado procesado don Ramón García Ochoa y a la procesada Carmen Pérez. Este juicio no terminará probablemente hasta el sábado de la actual semana.

Para hoy se han señalado las vistas siguientes:

Sala de lo Civil.—Juzgado de Ronda, don José Burgos Laredo con D. Diego Sanchez Gutierrez sobre reconocimiento de un crédito. Abogados Sres. Perez Robles y Gamir Colón. Procuradores, señores Rodriguez y Romero.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Baza. Contra José María Carmona Martín y otros sobre hurto. Abogado Sr. Lobera. Procurador señor Sedeño.

Sección 2.ª—Juzgado de Orgiva. Contra Juan Pedro Sanchez Guerrero y otro sobre lesiones. Abogado, Sr. Aguilera. Procurador, Sr. Andrade.

Juzgado de Huescar.—Contra D. Jenaro Bonache sobre detención arbitraria. Abogado Sr. Garrido. Procurador, señor Sedeño.—EL ALGUACIL MAROTO.

ECOS ACCITANOS

Rectificación

El comité republicano progresista de esta ciudad, de que formo parte, ha acordado que yo consigne en estos «Ecos» que no es D. Leonardo Ortega, como equivocadamente han dicho LA PUBLICIDAD y otros periódicos de Granada, presidente de nuestro centro, y si uno de sus individuos: pues que la referida jefatura, viene desempeñándola muy á gusto y satisfacción del partido, desde 1865, el respetable y distinguido patriota don Torcuato Carrasco, que en las épocas de mando de aquél, ha desempeñado cargos de importancia.

Susto

No fué pequeño el que experimentaron veinticinco ó treinta de los operarios que trabajan en la estación de Guadix del ferrocarril de Linares á Almería, al hundirse el andamio que les servía de punto de apoyo, y todos caer al suelo desde más de cuatro metros de altura.

Así sea!

Se dice que para primeros de Abril llegará la locomotora del ferrocarril de Linares á Almería á la estación de esta ciudad.

¡Quiera Dios que así sea, y que no se dilate más la realización de tan veheméntísimo anhelo de Guadix!

Otra nueva fausta

También corre con insistencia el rumor de que no tardará mucho en darse comienzo con la mayor amplitud y actividad á los trabajos de las ricas minas de Jérez, Lantéira y Alquífe.

JORLATIZ-GUADIXENSE

Sección local y provincial.

Se ha dado cuenta por la guardia civil del puesto de Hueter Tajar, al señor Gobernador de la provincia, de haber efectuado un atestado en averiguación del robo ferroviario de que dimos cuenta en nuestro número de anteayer, y del cual resultan como autores los detenidos José Jiménez Cante, guarda barrera, y José Telles Quero, guarda aguja, los cuales manifestaron que estaban en inteligencia para estos robos con el guarda frenos José Suarez Alafor, el cual, al pasar el tren por la caseta se los tiraba. Además de este robo, cometieron otro de 18 sombreros, que fueron vendidos en dicho pueblo en 21 pesetas; descubriéndose también ser autores de otro robo de telas y pañuelos de seda. En vista de esto, han ingresado en la cárcel de dicho pueblo, siendo puestos á disposición del Juez competente.

Los ascensos del personal de Telégrafos á que ayer hicimos referencia, son éstos:

D. Vicente del Corral, que era Director de Sección de 3.ª clase desde hace cinco años, ha ascendido á Director de Sección de 2.ª clase, siendo destinado á mandar la Sección de Pamplona, para donde saldrá dentro de breves días; don Andrés Arroquia, que era Subdirector de Sección de 1.ª clase, ha ascendido á Director de 3.ª, y queda ocupando el puesto de 2.ª Jefe que desempeñaba el Sr. Corral.

El Sr. D. Miguel Vellido y Morcillo, que era Subdirector de 2.ª clase, ha sido ascendido á Subdirector de 1.ª clase, ocupando en esta Sección Telegráfica el puesto del Sr. Arroquia.

Continúa el capítulo de subtracciones ferroviarias:

A. D. M. F., 3 kilos de arroz.

A. D. P. Q., 3 kilos salchichón, que reemplazaban otros tantos de piedras.

Por la Dirección de la cárcel de Orgiva se anuncian á subasta las fincas embargadas al penado Juan González Jiménez.

Ha sido aprobado por la Comisión provincial el ingreso de Doña Dolores Segura en calidad de medio pensionista, en este hospital de dementes.

El día 25 de este mes ingresó en la cárcel de Audiencia el confinado Lucas Jesús Expósito.

Ha sido nombrado escribiente temporero de la Secretaría municipal, D. Joaquín Alonso Rodríguez.

Anteayer ingresaron en las Arcas municipales las cantidades siguientes: Arbitrios, 124'31 ptas. Cementerio, 69. Matadero, 157'35. Alhóndiga de granos, 61'45. Aduana del pescado, 7.

Continúan con gran actividad los trabajos que se están realizando para instalar la *Sastrería Granadina* en su nuevo y hermosísimo local de la calle de Mesones, y ya se están recibiendo en dicho establecimiento los surtidos para la estación de verano.

Los señores Arenzana Hermanos, dueños de la referida sastrería, no escatiman, á lo que se ve, gasto ni sacrificio alguno, y es de esperar, que su acreditado establecimiento resulte á la altura de los mejores de España.

Las operaciones verificadas durante la semana anterior en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, son los siguientes:

Por 45 desempeños de alhajas, 1.216 pesetas.

Por 44 empeños de id., 816 idem.

Por 70 desempeños de ropas, 440 id.

Por 105 empeños de id., 652.

Caja de Ahorros.

Por 7 imposiciones, 339 ptas.

Por un reintegro á cuenta, 250.

Para la semana entrante, será conserjero de inspección el Excmo. Sr. Don Pedro N. Mirasol.

El Juzgado de Instrucción de Guadix llama por medio de requisitoria á José Rafael Viñas.

Para celebrar sesión en este Ayuntamiento, ha sido citada la Comisión de Hacienda á las ocho de la noche de hoy, y la de Ornato á las dos de la tarde.

Por la Comisión de festejos se están formando las listas por compañías de los niños que componen el batallón Infantil.

Se ha publicado el edicto para la subasta de consumos del pueblo de Pinos, que tendrá lugar el día 15 del próximo mes de Abril.

Procedentes de la cárcel de Jaén ingresaron en la de esta capital los presos José Delgado Muñoz, y Pedro Nolasco Plautón Reyes.

El conocido comerciante de Almuñécar D. Juan Martín Pérez, ha sido objeto de una estafa consistente en la cantidad de 125 ptas. El autor de ella ha sido el viajante D. Juan Sánchez Alcolea, figurando una carta orden á nombre del rico comerciante de Granada don José Jiménez Laserna.

El estafado puso los hechos en conocimiento de la Guardia civil de aquella localidad, la que detuvo en el inmediato pueblo de Néjar al viajante, que ha sido puesto á disposición del Juzgado.

La Comisión provincial ha nombrado Juez del Tribunal de oposiciones á la vacante producida por fallecimiento de D. José Godoy y Rico, al ilustrado doctor, médico de la Beneficencia provincial, D. Ramón Arnau y Peña.

Ha salido con dirección á Ocaña, el preso rematado Francisco Egea Navarro, que cumplirá condena en presidio correccional.

La Comisión provincial ha acordado el ingreso de la niña Rosario Vagas Molina en la Casa de Beneficencia.

El Ayuntamiento de Bayacas ha remitido á este Gobierno civil el acta de la sesión celebrada por él el día 17 del corriente, y que le estaba pedida.

En el pueblo de Nívar le han sido sustraídas unas caballerías al vecino conocido por Hita Martín, entendiéndose en este hecho el Juzgado correspondiente.

Se ha estendido en esta cárcel de Audiencia el certificado que acredita la defunción del corrigiendo José Santiago Luque.

El Ayuntamiento de Güejar ha aprobado el acta de la Junta municipal de Asociados.

Ha sido repuesto en su destino el portero de este Matadero público Francisco González Moleón.

La Comisión provincial ha acordado el ingreso del niño Nicolás Martín Parrizas, en la Casa Cuna para la lactancia.

Durante las últimas 48 horas han ingresado en el arresto municipal, 9 individuos que han sido puestos á disposición de las distintas autoridades judiciales.

Ayer quedaron expuestas en los pasillos del Ayuntamiento, las listas de los gastos verificados en jornales y mate-

riales, durante la última semana, en las obras municipales.

Por el Juzgado de Moguer se cita, llama y emplaza, en el término de 5 días, al procesado José Diaz Castro, para que preste declaración en un proceso.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que le ha tenido postrado en el lecho, el Notario eclesiástico D. Cipriano Gómez Blascos.

Felicitemos á nuestro querido amigo por su pronto restablecimiento.

La junta de clases pasivas ha concedido el retiro con residencia en esta capital, al comandante de infantería don Eugenio Martínez Zabala, con 375 pesetas mensuales.

Ayer se le dió posesión por esta Delegación de Hacienda, del cargo de administrador subalterno de loterías de Guadix, á nuestro apreciable amigo D. José Mantilla Gallardo.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del mal estado en que se encuentra la calle de los Naranjos, á consecuencia de haberse obstruido dos hijuelas de otras tantas casas de vecindad, por lo que las materias fecales rebosan por dicha vía pública y la convierten en nauseabunda pocilga.

Esperamos del Sr. Sansón que atenderá nuestras reclamaciones, ya que así lo exigen imperiosamente la higiene y el buen nombre de Granada.

Anoche á las ocho y media ingresó en el hospital de San Juan de Dios, Antonio González Esteban, con una herida en la cabeza que le fué producida por una caída.

La guardia civil del puesto de Nerja ha llevado á cabo la captura de un sujeto viajante de una casa de comercio de esta plaza y autor de una estafa de 125 pesetas.

El referido sujeto se llama Juan Sánchez y en el acto de ser detenido se le ocuparon 144 pesetas procedentes del hurto.

Se encuentra en Málaga el exdiputado á Cortes por Guadix, D. Nicolás Gallego.

Ayer 26, á las ocho de su mañana, dió á luz una hermosísima niña, la distinguida y bella señora doña Rafaela López, esposa del acaudalado propietario de Jaén D. Hermenegildo Durán Buitrago, que se encuentra acciden'almentente en Granada.

El conocido industrial D. Francisco Pericás y Gisbert, ha recibido la edición del plano de Granada, encuadernado para el bolsillo, que ha sido editada con gran lujo en la imprenta de Eduardo Domenech y Compañía, de Barcelona, en un papel *ad hoc*, con objeto de que los dobleces no lo estropeen.

Por lo que se refiere al plano, es el mismo de que tuvimos el gusto de ocuparnos hace pocos días; sólo que en vez de estar hecho en forma de hojas sueltas para cuadros, esta impresión lo está en la de cartera.

La escala adoptada por sus autores, D. Ramón González Sevilla y D. Juan de Dios Bertuchi, es la de 1 por 5.300, porque dada la extensión de la ciudad, resulta cómoda para poderlo tener en forma de cartera, sin que por esto dejen de detallarse perfectamente todas las calles, sus nombres, edificios notables y las dependencias y oficinas públicas, lo que no se hubiera conseguido con otra escala más pequeña; y si por el contrario fuese mayor, resultaría un plano demasiado grande para el que tuviese que servirse de él con frecuencia.

Para mayor claridad del plano, se han empleado en él varios colores con objeto de hacer resaltar á simple vista el edificio ó dependencia que se desee buscar.

En la esplicación que le acompaña están los colores empleados y la esplicación de cada uno de éstos; con respecto á los edificios y dependencias públicas, cada una de ellas consta en el Departamento ministerial á que pertenece.

El delicadísimo trabajo á que venimos refiriéndonos, llena, indudablemente, un gran vacío y una necesidad sentida en Granada; pues no hay ningún plano de esta población desde 1868, y los antiguos no reúnen las excelentes condiciones que el de la propiedad del Sr. Pericás, que es maravillosamente exacto,

claro é inteligible á la primera ojeada, y una verdadera obra de arte. Bien es cierto que se ha invertido en él un capital, pero se ha logrado que cuando los extranjeros pregunten por el plano de Granada, se les pueda ofrecer uno hermoso y perfectamente presentado.

Merece elogios mil el Sr. Pericás por su nueva empresa, que redunda en prestigio de Granada y que ha de producirle pingües utilidades.

El plano en cuestión, para el bolsillo, vale pesetas 4'50.

Previendo los Sagrados Cánones y el Ritual Romano que la distribución de los Santos Oleos se haga antes de la solemnidad de la Pascua, de modo que lleguen á las respectivas Parroquias en cuanto sea posible antes de la bendición de la Pila, que se verificará el Sábado de Gloria, Su Excelencia Ilustrísima el Sr. Arzobispo, en unión del señor Canónigo Prefecto y Vicesecretario de este Arzobispado, D. Marcelino Tóledo y Torrubia, y deseando tenga este acto el debido cumplimiento, han adoptado cuantas disposiciones están á su alcance para la mayor ilustración de los interesados en este punto.

Ayer, á las dos de la tarde, y hoy á la misma hora, se reúne la junta de representantes de los pueblos que componen los tres distritos judiciales de esta capital, para la formación, discusión y aprobación de los presupuestos de atenciones de la cárcel de partido, que fué aprobado en la cantidad de 27,650 pesetas, y en él se consigna una partida para la construcción de un necroscopio municipal destinado á la práctica de autopsias judiciales.

Se encuentra en esta capital el conocido industrial malagueño D. Rogelio Marín y Ortega.

Ayer ingresó el pueblo de Santa Fé la cantidad de 176 ptas. en la Caja de Instrucción pública.

SE DESEA comprar una caja de fondos usada.—En esta Redacción informarán.

EL MEJOR CARBÓN

para hornillas, estufas, fraguas y máquinas, por su gran duración, calor intenso y falta de humo y tufo, se vende en el nuevo Almacén calle del Olivo, núm. 10, esquina á la de Fábrica Vieja.

PRECIOS

Grueso.—Quintal suelto, 2 ptas., y de 10 quintales en adelante, á 1'80.
Almendrilla cribada.—Quintal suelto, 1'50 pesetas, y de 10 quintales en adelante, á 1'30.

Se sirve á domicilio.

Todo el mundo boca abajo.

¡Atención!

Ternera con hueso, 80 céntimos libra.
Ternera sin hueso, 1 peseta libra.
Elegida, sin hueso, 1'10 pesetas, libra.

12, BIBARRAMBLA, 12.

PEDRO ROS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

Motin en Sanlúcar

Madrid 26 (5-50 t.)

En Sanlúcar de Barrameda se ha verificado un motin, promovido por unos trescientos obreros que presentaron en actitud hostil ante el Ayuntamiento, dando voces y arrojando piedras.

El motivo consiste en que el Municipio habia dejado de facilitarles desde el sábado, los socorros que venia distribuyendo por causa de la crisis que padece la clase obrera en aquella región.—Alonso.

Cuerpo diplomático y otros cargos.

Madrid 26 (6 t.)

El nombramiento de personal es la cuestión que preocupa más hondamente al Gobierno.

Aunque no en definitiva, se indican como casi seguros los siguientes nombres para los puestos diplomáticos y otros cargos:

Embajador en París, D. Fermín Lasala, duque de Mandas.
Ministro en Londres, conde de Casa Valencia.

Embajador en la Santa Sede, marqués de Pidal.
Embajador en Lisboa, conde de Esteban Collantes.
Gobernador del Banco Hipotecario, Sr. Linares Rivas.
Intendente de Hacienda en Cuba, Sr. Vendree.
Director general de Obras públicas, Sr. Ordoñez, exsubsecretario de Ultramar.—Alonso.

El general Chinchilla

Madrid 26 (6 t.)

El general Chinchilla, Comandante en jefe del segundo cuerpo de Ejército, ha remitido al Gobierno la dimisión de su cargo.

Créese que no le será aceptada, pues la prensa y la mayor parte de los elementos de la población de Sevilla, han pedido al Sr. Cánovas que no le sea admitida la renuncia.

Alonso.

Consejo de ministros

Madrid 26 (6-45 t.)

Esta tarde se ha celebrado el Consejo de ministros que anunció ayer, terminando en estos momentos.

Nada se ha resuelto acerca del nombramiento de personal, que se espera con impaciencia.

Se ha acordado la publicación de un decreto, autorizando al ministro de Ultramar Sr. Castellano para que presente a las Cortes los nuevos presupuestos de su departamento, en conformidad con las reformas recientemente aprobadas.—Alonso.

Las Cortes

Madrid 26 (7 n.)

El Gobierno ha acordado presentarse mañana en el Congreso y en el Senado.

El Sr. Cánovas explicará sobriamente la crisis que le ha traído al poder.

Los diputados republicanos incoarán el debate político en el Congreso, por medio de una proposición incidental.—Alonso.

Los presupuestos

Madrid 26 (7-30 n.)

Mañana se reunirán las comisiones de presupuestos para ultimar el dictamen del articulado.

La comisión que entiende en los de Ultramar, explicará al nuevo ministro Sr. Castellano, los presupuestos de su departamento.

La ley fijando fuerzas de mar y tierra, lo hace en igual número que la que actualmente rige.—Alonso.

El «Reina Regente».

Madrid 26 (8 n.)

El ministro de Marina, Sr. Beranger, ha nombrado una comisión compuesta de jefes de la Armada para que informe acerca las causas probables del naufragio del crucero «Reina Regente» y de las responsabilidades que pudieran exigirse.

Alonso.

Los reformistas cubanos.

Madrid 26 (8-15 n.)

Los representantes del partido reformista de Cuba han telegrafiado al Sr. Cánovas, manifestándole que le prestarán incondicionalmente su apoyo.—Alonso.

El canal Kiel.

Madrid 26 (8-20 n.)

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde, se ha acordado que para la próxima inauguración del canal Kiel, en el Báltico, asistan en representación de España, los cruceros «Pelayo» y «María Teresa» y un torpedero.—Alonso.

Embajadores

Madrid 26 (8-40 n.)

El ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, y el de los Estados Unidos, han contestado al duque de Tetuán aceptando la propuesta de Embajadores para dichos países, respectivamente, hecha a favor del Conde de Casa Valencia y del Sr. Dupuy.

Mañana quedarán firmados los nombramientos de dichos señores,

para los citados cargos diplomáticos.—Alonso.

Tropas á Cuba.

Madrid 26 (8-55 n.)

Telegramas recibidos de Cuba, dicen que ha llegado á la Habana el vapor trasatlántico «San Ignacio», que el día 10 zarpó de Cádiz, conduciendo el primer batallón peninsular.—Alonso.

La dimisión de Calleja.

Madrid 26 (7-45 n.)

Se sabe oficiosamente que el General Calleja ha presentado la dimisión del mando de la isla de Cuba.

Robustécese la creencia que hace días telegrafié de que sería nombrado para sustituirle el General Gámir.—Alonso.

Crimen por celos.

Madrid 26 (10 n.)

En Córdoba ha ocurrido hoy un sangriento crimen.

Un novio asesinó á su prometida, preciosa joven de 16 años de edad, por celos que tenía de que prodigase á otro sus amores.

Después de ver muerta á su novia, se suicidó el autor del asesinato.—Alonso.

La asamblea progresista.

Madrid 26 (10-30 n.)

Hoy ha proseguido la reunión de la asamblea republicana progresista, continuando el ruidoso debate, por la proposición del Sr. Romero de dar un voto de gracias á la directiva del partido.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha reiterado telegráficamente su retraimiento de la política activa.—Alonso.

Suspensión de las Cortes

Madrid 27 (1-30 m.)

El Gobierno tiene proyectado y se promete conseguirlo, que los presupuestos y la ley fijando las fuerzas de mar y tierra, sean aprobados inmediatamente por las Cortes, en un plazo lo más de ocho días, y una vez conseguido así, se suspenderán las sesiones de las Cámaras.—Alonso.

Directores generales

Madrid 27 (1-30 m.)

Han sido acordados en el Consejo de ministros los nombramientos de Directores generales.

El Gobierno guarda absoluta reserva acerca de los nombres de los protegidos, hasta tanto que la Reina firme mañana los nombramientos.—Alonso.

Explicación de la crisis.

Madrid 27 (2-30 m.)

Los Sres. Cánovas y Sagasta han convenido á última hora, que en la sesión de hoy del Congreso explique la crisis este último y no el Presidente del Consejo de ministros, como estaba acordado y telegrafié.

El Gobierno rehuirá el debate político que inician los republicanos, procurando que cuanto antes terminen las sesiones de las Cortes.—Alonso.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

Madrid 26 (10-15 n.)

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior	73-95
Exterior	83-45
Amortizable	82-60
Cubas 1886	107-60
Cubas 1890	98-20

CAMBIOS

Paris 7/20 beneficio al papel.
Londres 27/03 libra esterlina.

Alonso.

NOTICIAS GENERALES

Un periódico francés publica este anuncio traducido por un corresponsal y que trasladamos á nuestras columnas por si algún constante solterón creé

prudente abrir los ojos al impulso de una pasión de amor:

«Una señorita de treinta y cuatro años, sin dote y regular aspecto, aunque jorobada, desea contraer matrimonio. No es exigente.»

¡Pues podía serlo!
Treinta y cuatro años...
Sin dote...

Y aspecto nada más que regular, aunque jorobada.

¡Con esas condiciones solo faltaba que exigiera al Julián de la zarzuela *La Verbena de la Paloma!*

Dice *El Posibilista* de Sevilla:

«Con motivo del gran acontecimiento taurino del día 19 del próximo Mayo, en que el famoso cordobés *Guerrita* estoqueará doce toros en tres distintos circo, se prepararán trenes especiales.

De Sevilla saldrá para San Fernando á las dos de la madrugada de dicho día un tren extraordinario, y de Cádiz para Sevilla á las cinco de la mañana otro tren que combirá sus horas con las de las corridas para que los aficionados puedan asistir con facilidad á las tres fiestas taurinas.

Guerrita cobrará los 9.000 duros que exigía por su trabajo, pero sin la obligación de *velar*, por no verificarse de noche la corrida en nuestro circo.»

La marina mercante española cuenta desde este mes con un capitán de diez y siete años de edad, que ha obtenido notas brillantísimas en los exámenes sufridos en el Ferrol para obtener el título, después de hacer como piloto viajes á América en buques de vela, arriesgando la vida en peligrosas travesías y demostrando su serenidad y pericia en temporales y tormentas tan imponentes como de principio de año.

El nuevo capitán se llama D. José Arenas Gozález, es asturiano, procede del Instituto de Jovellanos de Gijón, y asombra ver tanta serenidad, tanta inteligencia náutica y tanto arrojo en tan pocos años.

En Alicante se ha suicidado un joven de veintitres años de edad, llamado Cirilio Sanz, de un modo verdaderamente horrible.

Desde hace algunos días venía manifestándose triste y preocupado, sin que, á pesar de las gestiones de su familia, haya podido saberse nada.

Ayer ya, y no pudiendo soportar su dolor, cogió un revólver y se disparó un tiro en la boca y otro en la frente.

Pero este procedimiento no debió darle los resultados que apetecía, puesto que luego hizo estallar un cartucho de dinamita que llevaba colocado junto al vientre.

Su cuerpo quedó hecho una masa informe.

Dentro de muy pocos días hará un siglo que se creó la litografía.

Y para solemnizar esto, los franceses organizan para el mes de Abril en uno de los Campos de Marte, una exposición, en la cual se verán cronológicamente clasificadas las manifestaciones de dicho arte.

Mediante esa exposición podrán seguirse paso á paso los progresos realizados por la litografía desde el día en que el alemán Senefelder la descubriera hasta el momento presente.

Han comenzado en Coimbra las sesiones del Congreso antituberculoso.

Asiste, en nombre de España, el médico señor Espina y Capó.

El día 30 se embarcará en la Gran Antilla, con rumbo á España, el eminente actor Antonio Vico.

A bordo del *Reina Regente* iba un joven que por su profesión nada tenía que ver con la Armada.

Había hecho el viaje á Cádiz para asistir á la bodadura del Carlos V., amigo de varios oficiales del *Reina Regente*, invitáronle éstos á la breve excursión á Tánger. El joven aceptó.

La infeliz madre del joven no sabe todavía que éste iba á bordo del crucero.

Desde primero de Abril, empezará á publicarse en Almería un nuevo é importante diario titulado *La Restauración*.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

Al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, arbitrios de consumos.

MESA REVUELTA

Con el cuerpo de Melchor
Yace aquí el alma enterrada,
Que ni el alma dió al Señor,
Por cerrarse en no dar nada.
Diz que conserva la piel,
Pues es tan listo de manos,
Que en vez de chuparlo á él,
El se chupa á los gusanos.

N. D. B.

Cantar.

Ya cesará mi sufrir;
pues, si de tu amor que hoy pierdo
no muero, me hará morir
tu doloroso recuerdo.

Charada.

Ayer recibí las gracias
que la rdo me envió,
por darle yo junto al *tercia*
una hermosa *prima dos*.

Solución á la anterior: *Ala*.

Boletín Religioso.

Día 27 de Marzo.—San Ruperto Obispo.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Egipciaca, por un devoto en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y otra á las diez.

En Santa María Egipciaca á las nueve y Misa de 12 en la misma, en las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Ejercicios.—En Santa Ana y la Magdalena la devoción del mes de Marzo á San José.

Novena.—La de San Francisco de Paula á las cinco; predica D. Francisco Granados.

En el Salvador, San Justo, San Ildefonso, Santa Ana, Sta. Escolástica y Capuchinas, á la oración explicación de Doctrina Cristiana.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso y San Andrés á las ocho; en Santa María Egipciaca á las cinco.

En las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, iglesia de las Angustias.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo

Sobrante del día anterior 1564 fanegas
Entrada de ayer 320

Total existencia de hoy 1884

VENTA

A 9 pesetas 75 céntimos la fanega	32
A 10 > 00 > la >	52
A 10 > 25 > la >	45
A 10 > 50 > la >	116
A 10 > 75 > la >	65
A 11 > 00 > la >	00

Total vendido 310

BALANCE

Existencia 1884
Vendido 310

Sobrante para mañana 1754

Precios de otros granos

Cebada, de 5'75 á 6'50 pesetas fanega.
Habas, de 10'00 á 11'00 id., id.
Maiz, de 10'00 á 11'50 id., id.
Ye ros, de 10'00 á 11'00 id., id.

LA EXACTITUD

CENTRO COMERCIAL, REPRESENTACIONES, COMISIONES

y Administración de capitales

en las quiebras.

OJEL-JARAMILLO Y C.^a

Almireceros, 9, pral., GRANADA.

Cobro de créditos de 10 hasta 30 por 100 de com's on.

Nada se paga si no se cobra.

Asuntos judiciales.—Compra de abonados de Cuba.—

Referencias con reales y judiciales.

Gestión de toda clase de asuntos.—Dinero sobre pagaré é hipotecas.

ALHAJAS

Procedentes de empeños cumplidos, se venden infinidad de alhajas de todas clases, completamente nuevas, pero á mitad de precio que en las joyerías, en la casa de préstamos de la calle de San Jerónimo, núm. 21.

Imp. de «La Publicidad»

PEDRO ROS

Ha vuelto á establecer su antigua carnicería, ofreciendo como antes mejores carnes y precios más económicos que en los demás establecimientos de su clase.

Da la ternera hoy á 4 reales libra

D. ANTONIO MESA
 Profesor Veterinario
DE 1.ª CLASE
 PLACETA DE LA ALHÓNDIGA, 24
GRANADA

GRAN FABRICA DE DULCES
Matías López
 Premiada con 8 medallas
 Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.
 Se venden en las principales confiterías de España.
 Fábrica Palma Alta, 8, MADRID

PAPELERÍA
 DE
ROSENDO LÓPEZ
 Mesones, 61.
 Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosísimos más baratos que en fábrica.
 Se admiten encargos de
IMPRESIÓN,
LITOGRAFÍA Y
LIBRERÍA
 Mesones, 61.

Herrero y Carnicero
VELILLA
 Bibarrambilla, 36
 Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones novedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo.
Precios económicos

TRASLADO
 Por ensanche de local, el antiguo establecimiento de calzados de José Jiménez Casares, sito hoy en el Zacatín 70, se trasladará muy en breve á la misma calle número 11.
 Se realizan las existencias de calzados, y se traspasa el andénaje.
70, ZACATÍN, 70.

OSTRAS FRESCAS
DE BOO
 Seis rs. docena
JUAN RUIZ GALVEZ
LAS COLONIAS
 Calle de Mesones.

BLOQUES HIDRÁULICOS
 PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS Y FABRICA DE CEMENTO PARA LOS MISMOS
M. Miralles y Hermanos
 Miembros de la Sociedad Científica Europea de Bruselas con medalla de 1.ª clase, propietarios de las canteras conglomeradas para empedros y adoquines de La Moleona.
 Más de 20.000 metros cuadrados de muestras de pavimentos en esta capital en calles, aceras, fábricas, almacenes, sótanos, cuadras, cocheras, salas bajas y patios, son la única recomendación.
 Para los encargos,
2, Alhóndiga 2, GRANADA
 Almacén de curtidos, correas de maquinarias y guarnicionería

FARMACIA Y DROGUERÍA
 del Licenciado
D. SANTOS PÉR Z
 Mesones, 21 al 27, GRANADA
 Especialidad y gran surtido, en cuantos productos químicos ó farmacéuticos se se deseen.
 Precios arregladísimos

SE CURAN
LAS ALMORRANAS, con el Bálsamo de Santa Teresa.
LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con el Estómago artificial.
EL HERPETISMO y enfermedades de la piel, con el Azufre Vulcanizado.
LOS MALES DE LA ORINA, sin sondar, con las Sales Koch.
LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz
 Se remitan por correo toda clase de específicos, vendajes, aguas medicinales, etc., etc.
 Farmacia de ORTIZ UJAZÓN, San Jerónimo, 13.

LA VERBENA
 NUEVO ESTABLECIMIENTO
DE QUINCALLA, PASAMANERÍA Y BISUTERÍA
 Poeta Zorrilla, 75, antes Mesones, Granada.
 Se acaba de abrir este bien surtido establecimiento, con extraordinarias existencias en Pasamanería, Bisutería, Quincalla, Tiras bordadas, Entredoses de todos anchos, Blondas, Encajes, Perfumería y otra infinidad de artículos novedad para señoras.
 Gran surtido en batería de cocina, juguetes, botones, hebillas, cintas de todas clases, hilos y sedas y cuantos géneros son convenientes al ramo de

Quincalla, Bisutería, Pasamanería, etc.
 Las Señoras hallarán en este nuevo establecimiento los surtidos más completos y variados que puedan desear, todos absolutamente nuevos y a precios no conocidos hasta hoy en Granada.
NO OLVIDAR LAS SEÑAS
POETA ZORRILLA, 75, ANTES MESONES.

STURGES Y FOLEY
 (Antes Parsons, Graepel y Sturges)
 Oficinas y despacho
Alcalá, 52, Madrid
 Sucursal en Valladolid
CÁMPO GRANDE
 Máquinas de vapor, Bombas, Prensas,
 Tubos de todas clases.
APARATOS PARA HACER GASEOSAS
 Y TODA CLASE DE MAQUINARIA
 Catálogos gratis y franco á quien los pida

D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO
 AGENTE DE NEGOCIOS
 GRACIA, 14.—GRANADA.
 Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑÍA COLONIAL
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

SE VENDE COGNAC SUPERIOR
VARIAS MARCAS
 Procedente de un mal negocio,
MÁS BARATO QUE EN LAS TIENDAS
 El Administrador de este periódico informará.

Esquelas MORTUORIAS Y DE FUNERAL.
 Se hacen en la Imprenta de este periódico á cualquier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en adelante.
Y se insertan en LA PUBLICIDAD.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
 DE
Fernando Gomez de la Cruz.
 RECOGIDAS, 2, GRANADA
 Teléfono n.º 177.
 APARTADO DE CORREOS NUMERO 37.
 En esta importante casa, acreditada de antiguo por la bondad y baratura con que ejecuta cuantos trabajos se le encomiendan, se hacen
 Facturas, Circulares, Avisos de giro, Notas de precios, Estados, Volantes, Recibos talonarios, Letras de cambio, Timbres, Sobres, Tarjetas, Esquelas mortuorias, Esquelas de participación de enlace, Obras, Folletos, Periódicos, Prospectos, Carteles, etc., etc.

CON DESTOMAGO ARTIFICIAL
EL ÓPOLVOS DEL
Dr. Kuntz, se CURAN en pocos días las *dispepsias, gastralgias, úlceras, catarrós gástricos, etc.*, desapareciendo desde las primeras dosis los *vómitos, acedías, ardores, eructos, inapetencia, pesadez, constipación, dolor de estómago, etc.* por antiguo y rebelde que sea el padecimiento y aunque no haya cedido con otras medicaciones.—Se vende á **7:50 ptas. caja.**
 Farmacia de Ortiz Ujazon, San Jerónimo, 13.

GRANDES ALMACENES
DE HIERROS DE TODAS CLASES
 Surtido general en ferretería.
 Fabrica sin competencia de herraduras y clavos de todas clases y tamaños.
 DEPÓSITO DE PLOMOS EN BARRAS, PLANCHAS, TUBOS Y PERFORACIONES.
SANTIAGO OLIVERAS E HIJOS
 Calle de Boteros, 4, y Líneros, 1, 3, 5 y 7.—Granada.
 Surtido abundantísimo en caloríferos, cocinas económicas de todos sistemas, batería de cocina, servicio de mesa, esmalte, porcelana, etc.
 Bombas atleóricas perfeccionadas, tuberías de hierro para conducción de aguas.

D. JOSÉ BRIONES MORENO
 AGENTE DE NEGOCIOS
 Tablas, 28, Granada
 Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares.
 Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad.

Pedro Quintana
SALCHICHERÍA EXTREMEÑA
 de
PEDRO QUINTANA MUÑOZ
 Pié de la Torre, 5
 Especialidad en embutidos de todas clases, quesos, mantecas, carnes, etc., etc.
PRECIOS ARREGLADÍSIMOS
 Embutidos inmejorables

NO TIENE RIVAL
LA REINA DE LAS TINTURAS
 PREPARADA POR EL
DR. BERNET
 Farmacéutico, Químico
ES LA ÚNICA
 preparación que devuelve al cabello el color y brillo de la juventud con la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza, no manchando ni la ropa ni la piel, y siendo por sí misma una brillantina de las más recomendables.
 Por todas estas cualidades ha sido premiada con medalla de plata, y es recomendado su uso por los más célebres doctores.
 Un co depósito en Granada,
LA HORMIGA DE ORO
 16, Príncipe, 16
 Enviando cinco pesetas se manda un bote franco de porte á todas partes.

IN VINO VERITAS
Zacatin, 12, Teléfono 199
 Única ca a donde encontrarán los mejores vinos de mesa y fines de todas clases y los más baratos.
 Jerez, desde 15 pesetas en adelante.
 Valdepeñas, tinto y blanco á 9 ptas. arroba.
 Embotellados desde 1 peseta en adelante.
 Cajas de 1/2 docena botellas surtidas para regalos con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pesetas caja.
 Licores finos, vinos para enfermos y para consagrar.—Vinos de frutas para postres.
 Vinagre especial de Jerez.
Servicio á do domicilio

LA IBÉRICA
 Establecimiento de calzados
 de
JOSÉ PÉREZ
 Zacatin, 73.
 Surtido completo para caballeros, señoras y niños.
 Gran esmero en los encargos a la medida.

ESTABLECIMIENTO
 de loza y cristal, cuadros, molduras y estampas.
Antonio Spinola,
 5, PRÍNCIPE, 5.
 Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

FABRICA DE SOMBREROS
 de
FELIPE PÉREZ
 Boteros, 2, GRANADA
 Ventas al por mayor y menor.
 Se sirven pedidos á todos puntos.
 Boteros, 2, GRANADA